



## Ayuntamiento de La Muela

### SOLICITUD DE RESERVA DE CARGA Y DESCARGA

#### DATOS DEL SOLICITANTE

<b>NOMBRE</b>		<b>NIF</b>		
<b>DIRECCIÓN</b>		<b>CP</b>	<b>LOCALIDAD</b>	<b>PROVINCIA</b>
<b>TELÉFONO</b>	<b>MÓVIL</b>	<b>FAX</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	

#### DATOS DEL REPRESENTANTE

<b>NOMBRE</b>		<b>NIF</b>		
<b>DIRECCIÓN</b>		<b>CP</b>	<b>LOCALIDAD</b>	<b>PROVINCIA</b>
<b>TELÉFONO</b>	<b>MÓVIL</b>	<b>FAX</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	

#### NOTIFICACIÓN ELECTRONICA

RELLENAR SOLAMENTE SI SE DESEA NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA

Recibirá un aviso por e-mail sobre la inclusión de la notificación en la Carpeta Ciudadana. Para acceder a la misma será necesario disponer de certificado electrónico.

Deseo la práctica de notificación por medios electrónicos. Aviso de notificación en :

E-mail : \_\_\_\_\_ Tel. Móvil Nº \_\_\_\_\_

#### DOCUMENTACIÓN QUE APORTA

- COPIA DEL DNI/NIF DEL SOLICITANTE
- COPIA DEL DNI/NIF DEL REPRESENTANTE Y DOCUMENTO ACREDITATIVO DE LA REPRESENTACIÓN QUE OSTENTA
- COPIA DEL DNI/NIF DEL TITULAR DE LA CUENTA.

#### PLAZO DE RESOLUCIÓN Y EFECTOS DEL SILENCIO

De conformidad con lo establecido en el artículo 9 del Decreto de 17 de junio de 1955, por el que se aprueba el Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales, en relación con su solicitud, se le comunica que el PLAZO MÁXIMO DE RESOLUCIÓN de este procedimiento y para la notificación del acto que le ponga término es de tres meses.

Transcurrido el plazo señalado sin que se haya dictado y notificado por la Administración la resolución correspondiente, el EFECTO DEL SILENCIO ADMINISTRATIVO será desestimatorio.

No obstante, el citado plazo máximo legal para resolver el procedimiento y notificar la resolución se podrá suspender en los casos previstos en el artículo 22 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

## SOLICITUD DE RESERVAS DE CARGA Y DESCARGA

### OBJETO DE LA SOLICITUD

**PRIMERO.-** Solicito :

**RESERVA DE CARGA Y DESCARCA MÁXIMO 12 HORAS**

- Hasta las 10:00 h.
- Entre las 10:00 h y las 12:00 h.
- Más de 12:00 h.

<b>Fechas</b>	
---------------	--

- Reserva de espacio temporal con placas portátiles de uso comercial por empresas de mudanzas, empresas suministradoras gasoil, butano propano y similares, de servicios de trasporte, cargas y descargas en general y otras

<b>Empresa</b>	<input type="checkbox"/> Mudanza				
	<input type="checkbox"/> Suministradoras de gasoil, butano propano y similares				
	<input type="checkbox"/> Servicio de Transporte				
	<input type="checkbox"/> Carga y Descarga en General				
<b>Nombre de la Empresa</b>					
<b>Fechas</b>		<b>Horario</b>		<b>Metro Lineal</b>	

- Reserva de espacios para estacionamiento temporal con motivo de la organización de determinados eventos deportivos o de cualquier otro tipo de carácter colectivo.

<b>Evento</b>	<input type="checkbox"/> Deportivo				
	<input type="checkbox"/> Cualquier otro de carácter colectivo				
<b>Descripción del Evento</b>					
<b>Fechas</b>		<b>Horario</b>		<b>Metro Lineal</b>	

- Reservas de espacio temporales :

- Reserva de espacio para aparcamiento de vehículos en la celebración de actos Religioso en la Plaza de La Iglesia.

<b>Fechas</b>		<b>Horario</b>		<b>Metro Lineal</b>	
---------------	--	----------------	--	---------------------	--

- Resera de espacio para maquinaria, equipos u otros elementos análogos.

<b>Fechas</b>		<b>Horario</b>		<b>Metro Lineal</b>	
---------------	--	----------------	--	---------------------	--

## SOLICITUD DE RESERVAS DE CARGA Y DESCARGA

**SEGUNDO** .- En la siguiente Ubicación :

Tipo de Vía	Nombre de la Vía

Núm	Letra	Bloque	Portal	Escalera	Piso	Puerta	Código Postal
Municipio :					Provincia:		

**ANEXO I .- TASAS SEGÚN ORDENANZA FISCAL NÚM. 21**

### DOMICILIACIÓN BANCARIA

**NÚMERO DE CUENTA**

E	S																		
---	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

#### TITULAR DE LA CUENTA BANCARIA

Nombre	1ºApellido	2ºApellido	DNI/NIF.
Dirección:			
Teléfono Fijo	Teléfono Móvil		Correo Electrónico

La Muela, \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_.

Fdo.: \_\_\_\_\_  
(TITULAR DE LA CUENTA BANCARIA)

### FECHA Y FIRMA

Declaro bajo mi responsabilidad que los datos facilitados son ciertos.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_.

El solicitante o su representante legal,

Fdo.: \_\_\_\_\_

ILMO. SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE LA MUELA.

### AVISO LEGAL

De conformidad con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, esta Administración le informa que los datos de carácter personal que se obtengan de su solicitud serán incorporados y tratados de forma segura y confidencial en los correspondientes ficheros. La recogida y tratamiento de estos datos tiene como fin el ejercicio por parte de esta Administración de las funciones y competencias atribuidas legalmente, incluidas las relativas a la comunicación, notificación y cualquier otra actuación que se derive de las relaciones jurídico-administrativas llevadas a cabo en esta Administración y de las que usted sea titular; así como la formación y mantenimiento de los propios ficheros. Si lo desea, puede acceder a los datos facilitados, así como de solicitar, en su caso, su rectificación, oposición o cancelación, dirigiendo una comunicación escrita a esta Administración, AYUNTAMIENTO DE LA MUELA Calle Don Vicente Tena núm. 1, 50196 LA MUELA (ZARAGOZA)

**ANEXO I**

**TASAS SEGÚN ORDENANZA FISCAL NÚM. 21**

**RESERVAS CARGA Y DESCARGA COMO MÁXIMO 12 metros.**

<b>Nº HORAS</b>	<b>EUROS/METRO LINEAL/DIA</b>
Hasta 10 Horas	6
Entre 10 y 12 Horas	12
Más de 12 Horas	24

**Reserva de espacio temporal con placas portátiles de uso comercial por empresas de mudanzas, empresas suministradoras gasoil, butano propano y similares, de servicios de transporte, cargas y descargas en general y otras**

- 1€ por metro lineal reservado y hora

**Reserva de espacios para estacionamiento temporal con motivo de la organización de determinados eventos deportivos o de cualquier otro tipo de carácter colectivo.**

1€ por metro cuadrado reservado y hora

**Reservas de espacio temporales:**

- Reserva de espacio para aparcamiento de vehículos en la celebración de actos religiosos en la Plaza de la Iglesia. Por cada metro lineal 1€. La tarificación se efectuará por un mínimo de 15 metros lineales. El pago de dicha tarifa da derecho a una reserva por el tiempo que dura la celebración del acto.
- Tarificación metros cuadrados. Reserva de espacio para maquinaria, equipos u otros elementos análogos. Por cada metro cuadrado y 1€.